Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
930 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
ANGIE KATHERINE PEREIRA RODRIGUEZ	CC	1098756817

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestra servicios profesionales con plena autonomia técnica y administartiva para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	SANTANDER - *Bucaramanga* *GT Santander Mgdalena Medio*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la	Si
17	En el evento en que EL/LA AM CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	**OBLIGACIÓN ESPECIFICA**	**CUMPLIMIENTO**	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
930 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

1	Apoyar la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la Entidad, para el Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz	Si	Durante el mes de septiembre, se acompañó a 28 comparecientes en el marco de la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la Entidad. Este acompañamiento tuvo como objetivo apoyar el cumplimiento de los compromisos asumidos por los comparecientes en el proceso de la dimensión restaurativo, mediante su participación en actividades presenciales orientadas a brindar orientación apoyo individualizado y grupal, asi mismo se envía en el termino de los tiempos el 10 de septiembre el plan de trabajo correspondiente y se carga en la carpeta drive de Fuerza Pública. La labor desarrollada permitió dar seguimiento a las obligaciones adquiridas y fortalecer espacios formativos centrados en el reconocimiento de responsabilidades, el diálogo y la construcción de confianza entre los actores del proceso.
2	Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza publica durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignados al Grupo Territorial, en el desarrollo de las acciones establecidas en las dimensiones socioeconomica y restaurativa, incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN.	Si	En cumplimiento del objetivo de apoyar el acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública y sus familiares, se llevó a cabo la cuarta sesión del Ciclo 3, Seión 3 del ciclo 2 y en Bucaramanga, durante los encuentros del mes de septiembre, así: 1. Sesión 4 del Ciclo 3 – Bucaramanga (12 de Septiembre): La sesión se realizó en el Café Libro de la Biblioteca Pública Gabriel Turbay, con la participación de 16 comparecientes del grupo 1. La convocatoria estuvo a cargo de los profesionales del programa, y la asistencia fue registrada según los protocolos establecidos en ARPA y el sistema SIRR. 2. Sesión 4 del Ciclo 3 - Bucaramanga (19 de septiembre): Segunda convocatoria del ciclo con el grupo 2 en la Biblioteca Pública Garcia Turbay de la cual participaron 16 comparecientes, en estos espacios los comparecientes apropiaron elementos que les permiten comprender aspectos estructurales del conflicto armado colombiano, su evolución histórica, los actores involucrados y los factores que han contribuido a su persistencia, situándose desde su experiencia tanto particular como institucional. Este espacio logra generar reflexiones profundas sobre dichos temas, favoreciendo el análisis crítico y el reconocimiento de responsabilidades. En estos dos encuentros presencales se brindó apoyo en el registro del SIIR A los 32 comparecientes que participaron del ciclo. Esto permitio que todos los comparecientes cumplieran con los compromisos en el marco del proceso de acompañamiento de comparecencia. 3. Sesión 4 del ciclo 3 - Agencia para la Reincorporacion y la Noramlización -ARN (30 de septiembre):. se realiza acompañamiento a dos comparecientes que por temas laborales se les imposibilitó asistir al encuentro grupal, este espacio fue acordado con los participantes para contribuir en el proceso efectivo de la comparecencia. 4. Sesión 3 del ciclo 2 - (25 de septiembre ARN): se realiza acompañamiento en la dimension restaurativo con la implementación del ciclo a dos comparecientes con el objetivo de hacer comprensión de los derechos humanos, facilitando la reflexión sobre su importancia para la participación ciudadana activa y el respeto por los derechos fundamentales como parte de la ciudadanía y como comparecientes de fuerza pública ante la JEP. 5. Sesión 4 del ciclo 3: (26 de septimebre): En el municipio de Vélez se realiza en el encuentro presencial a dos comparecientes que se encuentran en el municipio de la Paz y Guavata para realizar el úlimo sncuentro del ciclo 3, este encuentro permitió profundizar y fortalecer las dinámicas y tematicas previas, dandoles paso a la comprension y mirada global del conflicto armado en colombia finalizando el FANZINE, con los aportes de cada uno. 6. Sesión 3 del ciclo 3: (30 de septiembre ARN):. Se realizó un encuentro presencial con un compareciente que, aunque se encuentra al día con el proceso, ingresó posteriormente al resto de los participantes del ciclo. Por esta razón, se le brinda acompañamiento individual, siendo el único compareciente bajo esta modalidad. No obstante, ha venido cumpliendo con los objetivos establecidos, conforme a los lineamientos
3	Apoyar la implementación, acompañamiento integral y seguimiento de las acciones previstas en el plan de acompañamiento de los comparecientes de Fuerza Pública que esten asignados al Grupo Territorial, con enfoque territorial, de género y diferencial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin.	Si	11 de septiembre, se participó en la capacitación virtual sobre enfoques diferenciales, liderada por el equipo del nivel central, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas del equipo territorial en la incorporación de dichos enfoques en las acciones de acompañamiento a comparecientes y sus familias. Como resultado, se afianzaron herramientas conceptuales y metodológicas para aplicar de manera efectiva los enfoques diferencial, territorial y de género, promoviendo una atención más pertinente, respetuosa y ajustada a las particularidades de cada compareciente en el marco del proceso ante la JEP. 18 de septeimbre se realiza acompañamiento a los comparecinetes que participaron en la capacitación de herramientas y competencias ofimáticas dirigido por la Fundación Comite de la Reconciliación ONG.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
930 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

4	Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la dimensión restaurativa del Proceso de acompañamiento de mienbros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Durante el mes de septiembre se brindó apoyo en la formulación de la estrategia metodológica y comunicativaque del proceso desarrollado desde las dimensiones restaurativa y socioeconómica con los comparecientes. Esta metodología se implementará para el mes de noviembre, esta exposición tiene como objetivo dar a conocer los alcances y logros del proceso, así como visibilizar el trabajo realizado para contribuir a una comparecencia efectiva ante la JEP. Durante el mes de septiembre se aplico evaluacion del post ciclo 3 a dos comparecientes en el municipio de Vélez.
5	Apoyar las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con losplanes de acompañamiento, según los lineamientos de la supervisión e incorporando el efoque territorial, de género y diferencial.	Si	Los días 3, 4 y 5 de septiembre se participó en el X Encuentro Nacional de Brigadistas de la ARN, realizado en la ciudad de Bogotá. Durante el evento se logró fortalecer aprendizajes en temas clave como primeros auxilios, manejo de hemorragias y búsqueda activa de personas desaparecidas, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas del equipo territorial. El 12 de septiembre se realiza cierre de la estrategia Consenti-Dos, estrategia dirigida a los participantes y sus parejas de las direfentes rutas de la ARN, este taller denomidado "complicidad a la carta" permitio el encuentro de 7 parejas a fin de promover el autoconocimiento y conocimiento mutuo en temas cotidianos y de intimidad, generando un ambiente relajado y de confianza. El dia 26 de septiembre se brinda apoyo de manera virtual en el diplomado en Fortalecimiento Empresarial para Famiempresas, en articulación con la UDES este espacio permite potencializar habilidades en las familias para impulsar el negocio y/o empresa llevandola a otro nivel.
6	Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, asi como la formulación y seguimiento de los proyectos productivos individuales y colectivos y demás destinaciones establecidas para el beneficio de Capital Semilla, en el marco del proceso de acompñamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Durante el mes de septiembre se brindó apoyo, seguimiento, corrección y formulación a dos proyectos productivos en el marco del proceso de acompañamiento a comparecientes. El primer proyecto, de carácter colectivo, está orientado a la prestación del servicio de internet, en el cual dos comparecientes unieron sus beneficios de capital semilla para avanzar conjuntamente en su iniciativa. El segundo proyecto está enfocado en jardinería. En ambos casos se recolectó la información requerida y los documentos solicitados a los participantes, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para el proceso. 18 de septiembre se participa demanera virtual en la reunión de Socialización contingencia plan Capital semilla dirigido por el equipo de nivel Central donde se revisan la base de datos de los ocmparecinetes que requieren ser priorizados para este beneficio de la dimensión socioeconomica.
7	Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	Si	Durante el mes de septiembre se completo el registro en SIRR de los 28 planes de acompañamiento de los comparecientes de Fuerza Pública. El 08 de septiembre se entrega ajuste de las planillas de un compareciente asignado a esta territorial, pero que realizó su proceso restaurativo en el Gt Antioquia Choco, teniendo encuenta las indicaciones enviadas desde nivel central por correo electronico de losmeses abril, mayo y julio proceso restaurativo que se realiza allí.
	Apoyar y asistir a las reuniones, comites, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Si	Reunión de equipo de Fuerza Pública para conocer la metodologia de los ciclos, definir responsabilidades y compromisos con el equipo según lineamientos de nivel central, coordinación y enlace. El dia 09 de septiembre se asiste en la reunión de socialización de las acciones que realiza el programa de la Unidad de Busqueda de personas dadas por desaparecidas en el GT- SMM en la jornada de la tarde. 17 de septiembre se realiza base en el GT -SMM, durante esta jornada se realizó atención a un participante de Reintegración aplicando el siguiente codigo DC-PDT en ARPA 22 de septiembre se participa en la reunión liderado por el equipo de nivel central a cargo del enlace del programa de Comparecencia de fuerza publica ante la JEP, a fin de fijar acuerdos y fortalecer acciones dentro del plan de trabajo de los comparecientes.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
930 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

8			23 de septiembre se participa en la jornada de Escucha Segura desde el taller de apropiación POLICARPA, desde el equipo de la Politica Institucional de mujeres y equidad de Género, este espacio se desarrolló en la Biblioteca Pública Gabriel Turbay. Estas acciones contribuyen en importantes avances en materia de articulación interinstitucional, fortalecimiento de capacidades y atención directa a comparecientes y participantes. A través de reuniones con el equipo de Fuerza Pública y el programa de comparecencia ante la JEP, se consolidaron lineamientos, responsabilidades y compromisos que permiten una implementación más coordinada del plan de trabajo. Así mismo, la participación en espacios liderados por entidades como la UBPD y el equipo de la Política Institucional de Mujeres y Equidad de Género permitió fortalecer el enfoque diferencial y el trabajo conjunto en el marco del Sistema Integral para la Paz. Finalmente, se brindó atención directa a un participante del proceso de reintegración, garantizando el registro oportuno en el sistema ARPA y reafirmando el compromiso con el acompañamiento individualizado.
9	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión.	Si	Durante el mes de septiembre se da cumplimiento con las acciones sugeridas y encomendadas por parte de la supervisor del equipo de FFPP SSMM en espacios de trabajo programados como, reuniones grupales o individuales contribuyendo con el fortalecimiento de las actividades planteadas para el proceso de acompañamiento de los comparecientes, asi mismo mensualmente se realiza entrega del informe con las obligaciones ejecutadas.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Angie Katherine Pereira Rodriguez Firmado digitalmente por Angie Katherine Pereira Rodriguez		Julieth Tatiana López Arcos Firmado digitalmente por Julieth Tatiana López Arcos	
Nombre:	ANGIE KATHERINE PEREIRA RODRIGUEZ	**Nombre:**	JULIETH TATIANA LOPEZ ARCOS
		Cargo:	Coordinadora GT, Santander y Magdalena Medio

Fecha: *1/10/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx